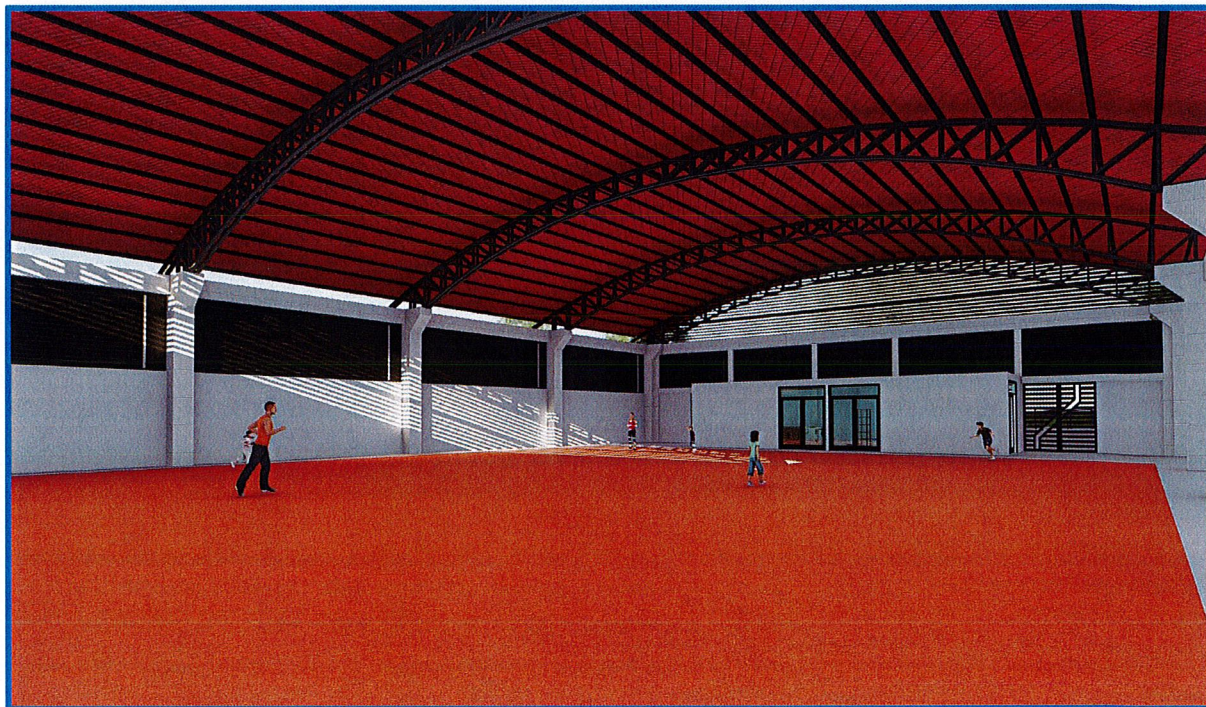


**"CONSTRUCCIÓN CENTRO DE
ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE
CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL
COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL
MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE
CASANARE"**



**MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
DIAGNÓSTICO**

Yopal, 25 de abril de 2023

CERTIFICADO

Referencia: Memorial de responsabilidad proyecto de inversión “**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**”.

Cordial saludo,

En calidad de profesional **ingeniera civil** con matricula profesional No.**25202-282284 CND**, declaro que excluyo de toda responsabilidad al municipio de Yopal y manifiesto que no existen remuneraciones o pago pendiente por parte del municipio por concepto de honorarios por la elaboración de los componentes correspondientes a él **DIAGNÓSTICO** que forma parte del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**”.

De igual manera certifico que los diseños presentados, no son objeto de plagio y fueron entregados por parte mía, al municipio.

Me comprometo a realizar los cambios y modificaciones pertinentes para el caso que se presenten observaciones y cedo a favor del municipio de Yopal Casanare todos los derechos de autor y asumo la responsabilidad en cuanto a la veracidad y autenticidad del proyecto mencionado.

Agradezco su atención

NEIFY JULIANA CORREA MARFOY

C.C. N° 1.118.547.939 de Yopal – Cas.

M.P. N° 25202-282284 CND.

Ingeniera Civil.

Esp. Evaluación y Gestión Ambiental.

Dirección: carrera 5ª No. 42ª - 21

Correo: julianamarfoy@gmail.com



CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE
DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES
DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL
MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE
CASANARE.





CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE
DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES
DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL
MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE
CASANARE.

Este es un documento público expedido en virtud de
la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para
ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NEIFY JULIANA CORREA MARFOY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118547939, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRÍCULA PROFESIONAL 25202-282284 desde el 08 de Agosto de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1219.
2. Que el(la) MATRÍCULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.